



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

SECCION DEPARTAMENTAL de Sociología Aplicada

CURSO 2025-26

Programa de

Cambio y Estructura Social

(Cod. 803669)

GRADO: Comunicación Audiovisual

CURSO: 3º

ASIGNATURA: Optativa

CRÉDITOS: 6

PROFESORA: María Sánchez-Domínguez (misanche@ucm.es)

Coordinadora: Ana Fernández Zubieta (a.fernandez.zubieta@ucm.es)

INTRODUCCIÓN

El curso se ha diseñado para que el alumnado adquiriera los conocimientos y habilidades para entender los factores de cambio y las estructuras de desigualdad que afectan a las sociedades actuales desde un punto de vista del análisis sociológico. La asignatura pretende abordar las dimensiones esenciales (conceptuales, teóricas y metodológicas) que permitan al alumnado aplicar los conocimientos adquiridos en las necesidades propias de grado. De este modo, el contenido temático, la metodología docente y el propio sistema de evaluación están encaminados al desarrollo por parte del estudiantado de las herramientas y habilidades para entender los factores sociales que permiten explicar el cambio y la estructura social en las sociedades actuales.

REQUISITOS

Aunque no es requisito indispensable, es muy aconsejable haber realizado la asignatura “Sociología” de primer curso de grado.

OBJETIVOS

Los principales objetivos son:

1. Familiarizar al alumnado con los conceptos y aproximaciones esenciales del cambio y la estructura social, en especial con los más pertinentes para explicar las sociedades actuales.
2. Capacitar al mismo para analizar críticamente perspectivas y fenómenos ligados al cambio y la estructura social desde un punto de vista conceptual y teórico.
3. Capacitar al estudiantado para realizar un análisis crítico basado en datos empíricos sobre los mismos fenómenos.
4. Articular las discusiones sobre cambio y estructura social en el marco de las políticas públicas y desarrollar habilidades para emitir información fundamentada en este sentido.

COMPETENCIAS

Generales

- CG2. Conocimiento de la estructura de los medios publicitarios y de las relaciones públicas: sus características, tipologías y problemáticas.
- CG3. Conocimiento de los procesos de investigación e interrelacionales entre los sujetos de las actividades comerciales, publicitarias y de las relaciones públicas. Desarrolla los fundamentos conceptuales de la dirección estratégica aplicados a la comunicación por objetivos para, desde un planteamiento metodológico, asistir a los operadores que tienen que tomar decisiones en búsqueda de la eficacia comunicativa.

Específicas

- CE3. Conocimiento teórico y aplicado de los procesos de creación, diseño, elaboración y producción de los mensajes de comunicación publicitaria: métodos, estrategias, técnicas creativas y los sistemas de análisis de las campañas.
- CE9. Capacidad y habilidad para colaborar en el diseño del plan de comunicación: fijar los objetivos de comunicación, definir el público objetivo, plantear las estrategias, y determinar, definir y controlar los presupuestos de comunicación publicitaria y de relaciones públicas.

CE13. Conocimiento, estudio y análisis de los procesos psicológicos básicos, sociológicos, psicosociales, cognitivos y emocionales de la comunicación, atendiendo al propio ámbito y en su reflejo en los distintos públicos, así como de los modelos psicológicos específicos desarrollados para la comunicación y la persuasión.

Transversales

- CT1. Capacidad para obtener provecho de las diversas fuentes de información al alcance del alumno en las distintas materias de estudio para maximizar su formación y alcanzar así un rendimiento óptimo en el plano académico, personal y, posteriormente, profesional.
- CT2. Capacidad para desarrollar un razonamiento crítico coadyuvante en cualquiera de los contextos que van a conformar su futuro profesional.
- CT3. Capacidad para la detección, el análisis y la resolución de problemas en cualquiera de los ámbitos que van a conformar la vida académica y profesional del alumno; y para la aplicación de métodos instrumentales de carácter interdisciplinar necesarios para ello.
- CT4. Habilidad para poner en práctica un comportamiento creativo en aquellas situaciones que requieran de una solución novedosa y eficaz; involucrándose en su ejecución y adoptando un funcionamiento ágil y flexible.
- CT5. Capacidad para el trabajo e interacción en equipos multi e interdisciplinarios, contribuyendo a la consecución de los objetivos previamente establecidos, y revirtiendo sus resultados en el aprendizaje personal y colectivo.
- CT6. Capacidad para adquirir un compromiso ético a nivel personal y social, manifiesto tanto en su comportamiento académico, como en su futuro quehacer profesional.

CONTENIDOS TEMÁTICOS

La asignatura se ocupa de dos perspectivas fundamentales para el estudio de la sociedad. Por una parte, el estudio del cambio social y, por otra, el estudio de la estructura social. La asignatura parte de un estudio de la sociedad actual desentrañando las distintas dimensiones que marcan el potencial histórico de cambio social (económica, cultural, política y productiva) y termina por abordar los anclajes estructurales de la desigualdad en el mundo contemporáneo.

PRIMERA PARTE: CAMBIO SOCIAL

- Tema 1. Introducción: teorías clásicas y contemporáneas del cambio social.
- Tema 2. Dimensión económica del cambio social
- Tema 3. Dimensión cultural del cambio social
- Tema 4. Dimensión política
- Tema 5. Dimensión productiva

SEGUNDA PARTE: ESTRUCTURA SOCIAL

- Tema 1. Principales escuelas, conceptos y teorías de la estructura social.
- Tema 2. La estructura social en el mundo contemporáneo: desigualdad.

CLASES TEÓRICAS

Las clases teóricas se ocuparán de desarrollar los contenidos temáticos propuestos. Es aconsejable que los/las estudiantes lean previamente los contenidos que se van a explicar cada semana en la bibliografía recomendada.

EVALUACIÓN

El sistema de evaluación de la asignatura incorpora dos modalidades:

(1) Evaluación continua

La evaluación continua requerirá:

- el seguimiento de las clases por parte del alumnado
- la realización de las actividades propuestas en clase. Entre estas actividades se encontrará la realización de un trabajo que contará, como máximo, un 60% de la nota final, siempre y cuando se hayan aprobado el resto de actividades. El resto de actividades contarán, como mínimo, un 40% de la nota final. Estas actividades y sus criterios de evaluación serán indicadas con anterioridad suficiente por el profesorado y estarán disponibles en el campus virtual.

(2) Evaluación final

Los alumnos y las alumnas que no superen la asignatura por medio de la evaluación continua o quienes opten directamente por esta segunda opción por motivos personales podrán realizar la evaluación global que consistirá en:

- Un examen cuya nota máxima será un notable (7)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ALONSO, Luis Enrique y FERNANDEZ, Carlos (2018): *Poder y sacrificio. Los nuevos discursos de la empresa*. Siglo XXI.
- BOURDIEU, Pierre (2002): *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. México, Taurus.
- BUTLER, Judith y FRASER, Nancy (2016): *¿Reconocimiento o redistribución? Un debate entre marxismo y feminismo*. Madrid, Traficantes de sueños.
- CASTELLS, Manuel (2009): *Comunicación y poder*. Madrid, Alianza.
- DELLA PORTA, Donatella (2017): *Democracias, participación, deliberación y movimientos sociales*. Prometeo Libros.
- ETZIONI, Amitai y ETZIONI, Eva (comps.). (1968). *Los cambios sociales. Fuentes, tipos y consecuencias*. México, F.C.E.
- FEDERICI, Silvia (2010): *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación primitiva*. Madrid, Traficante de Sueños.
- FOUCAULT, Michael (1976): *Vigilar y Castigar*. Madrid, Siglo XXI.

- GONZÁLEZ, Juan Jesús (2020): *Cambio social en la España del siglo XXI*. Madrid, Alianza Editorial.
- HARAWAY, Donna (1995): *Ciencia, ciborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid, Catedra.
- HARVEY, David (2007): *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid, Akal.
- LAVAL, Christian y DARDOT, Pierre (2015): *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona, Gedisa.
- MERTON, Robert K. (1970): *Teoría y Estructura Sociales*. México, F.C.E.
- MORENO PESTAÑA, José Luis (2016): *La cara oscura del capital erótico. Capitalización del cuerpo y trastornos alimenticios*. Madrid, Akal.
- NISBET, Robert et al. (1979): *El cambio social*. Madrid, Alianza Universidad.
- PLATT, Lucinda (2019): *Understanding inequalities: Stratification and difference*. Cambridge, John Wiley & Sons.
- REQUENA, Miguel, RADL, Jonas y SALAZAR, Leyre (2013): *Estratificación Social*. McGraw Hill.
- SZTOMPKA, Piotr (1995): *Sociología del cambio social*. Madrid, Alianza Universidad.
- WRIGHT, Erik Olin (2014): *Construyendo utopías reales*. Madrid, Akal.
- WRIGTH, Erik Olin (2018): *Comprender las clases sociales*. Madrid, Akal.
- ZAFRA, Remedios (2017): *El entusiasmo. Precariedad y trabajo creativo en la era digital*. Anagrama.

ADENDA: USO RESPONSABLE DE HERRAMIENTAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) EN LAS ASIGNATURAS DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Con el fin de promover un uso ético, formativo y sostenible de las herramientas de inteligencia artificial (IA) en el ámbito universitario, se establece que su utilización en las actividades, prácticas o trabajos asociados a esta asignatura deberá regirse por los siguientes criterios:

1. Criterio docente y responsabilidad académica

El régimen de uso de herramientas de IA en la asignatura será determinado por el profesorado responsable, quien podrá autorizar o restringir su empleo en función de los objetivos formativos de cada tarea. En todo caso, el uso de IA no debe suplantar el trabajo del estudiante, sino servir de apoyo al aprendizaje y a su proceso de desarrollo intelectual.

2. Transparencia y trazabilidad

Cuando se autorice su uso, el estudiantado deberá:

- Explicar con claridad qué herramientas ha utilizado, con qué propósito y en qué fases del trabajo.
- Especificar, si es posible, el modelo y versión empleada.
- Acompañar el trabajo de una breve reflexión crítica sobre el impacto, limitaciones o aportaciones de la IA en el desarrollo de la tarea.
- Citar adecuadamente el uso de IA siguiendo las recomendaciones bibliográficas disponibles en la web de la Biblioteca: (<https://biblioguias.ucm.es/bibliotecauniversitariaeia/usoiaenclase>) o en los documentos de buenas prácticas (<https://ssii.ucm.es/inteligencia-artificial-en-la-docencia>).
- El estudiante es responsable en todo momento de verificar y contrastar los contenidos generados con IA, así como de garantizar la autenticidad y legitimidad del trabajo entregado.

3. Marco ético, legal y sostenible

El uso de IA deberá ajustarse a los principios de integridad académica y sostenibilidad que rigen en la Universidad Complutense de Madrid. Se debe evitar cualquier uso que implique suplantación de autoría, manipulación de resultados o falta de reflexión crítica sobre la herramienta empleada.

Asimismo, el uso intensivo de IA conlleva implicaciones ambientales relacionadas con el consumo energético y de recursos. Se recomienda, por tanto, utilizar estas tecnologías de forma racional, equilibrada y crítica, de acuerdo con los valores de sostenibilidad y responsabilidad social propios del entorno universitario.

Para una mejor comprensión de estos principios y recomendaciones, se insta al profesorado y al estudiantado a consultar los informes y guías disponibles en la página oficial de la UCM sobre el uso de la inteligencia artificial en la docencia: <https://ssii.ucm.es/inteligencia-artificial-en-la->

docencia

4. Mecanismos de supervisión

En caso de duda sobre la autoría o el uso indebido de herramientas de IA, el profesorado podrá requerir al estudiante la defensa oral del trabajo, entrega o práctica, con el fin de verificar su conocimiento y dominio del contenido. Esta presentación podrá prevalecer en la evaluación global del trabajo si existen indicios razonables de uso inapropiado.

Estas medidas tienen por objeto fomentar una cultura de integridad académica, no penalizar el uso de nuevas herramientas, siempre que este sea honesto, transparente y compatible con los objetivos formativos del trabajo.